



Expediente: 37/22-D3

Carátula: AMAYA ADRIANA LUCINDA C/ SANATORIO NTRA SRA. DEL ROSARIO S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 15/11/2022 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL MONTEROS** 

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES Nº: 37/22-D3



H3060128907

JUICIO: AMAYA ADRIANA LUCINDA c/ SANATORIO NTRA SRA. DEL ROSARIO S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 37/22-D3

En fecha 14 de noviembre de 2022, se procede a reservar las actuaciones correspondientes al pliego de posiciones presentado por el letrado Mario A. Racedo, el que queda como actuación reservada, en cumplimiento con lo ordenado precedentemente. Secretaría. MNR-37/22-D3.

Actuación firmada en fecha 14/11/2022

Certificado digital:

CN=REGUERA Maria Noelia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27321106507

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.